

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL EN 1967

LISTA ADICIONAL AL CENSO DE 1965 DE ELECTORES RESIDENTES

(Rectificación en 31 diciembre 1967)

PROVINCIA DE LERIDA

TERMINO MUNICIPAL DE

CABANABONA

DISTRITO MUNICIPAL

Unico

LISTA de los electores de la Sección Unica

Comprende esta Sección: Todo el Municipio



NOTA PARA LA MESA ELECTORAL

El Censo electoral de esta Sección, en 31 de diciembre de 1967, queda constituido por las listas de electores del Censo de 1965 y la presente lista adicional de altas y bajas al mismo. La Mesa electoral debe anotar (o tachar) en la lista electoral de 1965 los electores que figuran en la relación de bajas de esta lista adicional de 1967, ya que no tienen derecho al voto.

LISTA ADICIONAL DE ELECTORES RESIDENTES, QUE COMPLETA LA DEL CENSO DE 1965

Provincia		LERIDA		Municipio	CABANABONA		Distrito	UNICO		Sección	UNICA		Hoja n.º	1	
Número	Cabeza de familia	Apellidos y nombre			Domicilio (entidad) Calle y número			Sexo y edad	Estado civil	Profesión			Sabe leer y escribir		

Electores que causan BAJA hasta el 31 de diciembre de 1.967

1	Cab.	Balasch Codina, Ramona	Mayor, 6	M-52	V	sus labores	si
3	-	Canes Batalla, Ricardo	id,	V-36	S	labrador	si
3	Cab.	Clop Torra, Mercedes	Agua,	M-80	V	sus labores	no
4	-	Corominas Ginestá, Lidia	Mas d'en Vall	M-64	Casada	id	no
5	-	Cuadros Creus, Teresa	Vilalta,	M-67	Casada	id	si
6	-	Gaspá Rosell, José	Mayor, 5	V-26	S	maestro	si
7	-	Gaspa Rosell, Juan	id,	V-27	S	labrador	si
8	Cab.	Llavall Cetó, Francisca	Agua, s/n.	M-76	V	sus labores	no
9	-	Marbá Orteu, José	Vilalta,	V-24	S	chacinero	si
10	Cab.	Morera Canal, Rosendo	Mas d'en Vall,	V-47	C	pastor	si
11	Cab.	Pamplona Gaset, José	Vilalta,	V-69	C	labrador	si
12	Cab.	Sandiumenge Pérez, Margarita	Mayor,	M-82	V	sus labores	si
13	Cab.	Tarragó Farreras, José M ^a .	Vilalta,	V-39	S	sacerdote	si
14	-	Vilalta Mitjanetes, Salvador	La Sisquella	V-24	S	mecánico	si
15	-	Vilardell Colell, Angeles	Mas d'en Vall	M-43	Casada	sus labores	si
16	Cab.	Vilardell Corominas, Juan	id	V-41	C	labrador	si
17	Cab.	Vilardell Tohá, Matias	id,	V-64	C	id	no

Figuran en la relación 17 electores de bajas.

Electores que causan ALTA hasta el 31 de diciembre de 1.967.

1	-	Besora Giribet, Carmen	Fuente,	M-26	Casada	sus labores	si
2	Cab.	Canes Batalla, Ricardo	Agua,	V-36	C	jornalero	si
3	-	Colxell Masanes, Rosa	Mas d'en Vall	M-54	Casada	sus labores	si
4	Cab.	Cuadros Creus, Teresa	Vilalta,	M-66	V	id	si
5	-	Marbá Orteu, María	id,	M-21	S	id	si
6	-	Más Colell, Jaime	Mas den Vall	V-21	S	labrador	si
7	-	Más Colell, José	id,	V-31	S	id	si
8	Cab.	Más Ros, José	id,	V-65	C	id	si
9	-	Piqué Gaset, Eladio	Mayor,	V-21	S	mecánico	si
10	-	Ribalta Gaset, José	Fuente,	V-21	S	labrador	si
11	-	Ribalta Morros, M ^a . Dolores	Más d'en Vall,	M-22	S	sus labores	si
12	R	Ribalta Morros, M ^a . Montserrat	id	M-22	S	id	si
13	Cab.	Serrano Alegret, José Antonio	Vilalta,	V-30	S	sacerdote	si



LISTA ADICIONAL DE ELECTORES RESIDENTES, QUE COMPLETA LA DEL CENSO DE 1965

Provincia		LERIDA		Municipio		CABANABONA		Distrito		UNICO		Sección		UNICA		Hoja n.º		2	
Número	Cabeza de familia	Apellidos y nombre				Domicilio (entidad) Calle y número				Sexo y edad		Estado civil		Profesión				Sabe leer y escribir	

Figuran en la relación 13 electores de Altas.

CERTIFICO: Que la lista adicional que precede es la PROVISIONAL de electores en la Rectificación del Censo en 31 de diciembre de 1.967, relacionándose diecisiete electores de bajas y trece de altas. Sumando, por tanto, los electores del Censo de 1.965 y de la actual Rectificación, el resumen de la Sección es:

Censo general de residentes..... Ciento treinta y ocho electores.

Censo de Cabezas de familia..... Sesenta y siete electores.

Censo de Cabezas de familia y Mujeres casadas.... Ciento quince electores.

Lérida, a 15 de marzo de 1.968.

EL DELEGADO DE ESTADISTICA,

A. Mas

CERTIFICO: Que la lista que precede se convierte en la DEFINITIVA de electores de esta Sección por no haber existido reclamación alguna contra ella durante el período legal de exposición al público

Lérida, a 15 de mayo de 1.968.

EL DELEGADO DE ESTADISTICA,

A. Mas

CERTIFICO: Que la lista adicional que precede es la DEFINITIVA de electores de esta Sección por estar conforme con el Censo Electoral de la misma, obtenido por la Delegación Provincial de Estadística y en ella se relacionan los electores residentes, Cabezas de familia y Mujeres casadas, que se indican en la diligencia consignada anteriormente.

Lérida, a 1 de junio de 1.968.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL
DEL CENSO ELECTORAL,

[Signature]



EL PRESIDENTE

